



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

REF. Proceso Ejecutivo Laboral de **JORGE LUIS ARREGOCES PRIETO** contra
**INSTITUTO DE TRANSITO ,TRANSPORTE Y MOVILIDAD DISTRITAL
INSTRAM .**

RAD.44-001-31-05-002-2020-00047-00

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO ANTERIOR SE
PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO, ASI.

AGENCIAS EN DERECHO DE PROCESO PRIMERA INSTANCIA...	\$ ----0----
AGENCIAS EN DERECHO DE PROCESO SEGUNDA INSTANCIA.....	\$908.526.00

TOTAL.....\$908.526.00

SON: NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS.

RIOHACHA, septiembre nueve (09) de 2021.

DORALDA ORTIZ CABRALES.

Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO DE LIQUIDACION DE COSTAS.

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO QUE SE ANOTA A CONTINUACION.

CLASE	PARTE	TRASLADO	VENCIMIENTO
EJECUTIVO SEGUIDO DE ORDINARIO 2020- 00047-00	JORGE LUIS ARREGOCES PRIETO VS INSTITUTO DE TRANSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DISTRITAL INSTRAM.	SEPTIEMBRE 09 DEL 2021.	SEPTIEMBRE 09 DEL 2021.

SECRETARIA. Riohacha, 09 de septiembre de 2021.

CERTIFICO : que el presente Aviso , se fija en el MICROSITIO del juzgado y portal TYBA CONSULTA DE PROCESOS por el término de un (1) día, en Traslado de las partes el cual inicia a las 8:00 a.m. y vence a las 6:00 p.m. (Art 446 del C. G. DE .P) .

DORALDA ORTIZ CABRALES.

Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA.

Riohacha septiembre 09 del 2021.

En la fecha, fijé en Lista por el término de un (1) día, la anterior Liquidación conforme al artículo 110 del C.G.P

DORALDA ORTIZ CABRALES.

Secretaria.

SECRETARIA. Riohacha, septiembre 10 de 2021.

Conste que a partir de la fecha se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. Del día de hoy. (Art.446 del C. G. P.)

El término vence el 14 de septiembre del (2021). A las 6:00 p.m.

DORALDA ORTIZ CABRALES.

Secretaria.